

Ambato, 17 de Julio del 2017

SR.

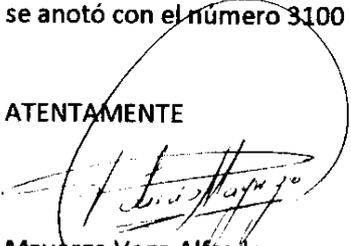
Mayorga Carlos Antonio  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con el acta de Junta general extraordinaria celebrada el diecisiete de julio del 2017, en cuyo orden del día se trató el nombramiento de los administradores de la compañía ELECTROFACIL CIA LTDA y se aprobó por unanimidad, la designación a usted señor **Carlos Antonio Mayorga**, como PRESIDENTE de la compañía, por el período de TRES AÑOS de acuerdo con el artículo DIECINUEVE de la escritura de constitución de la compañía los mismos que se renueva por un período para los siguientes TRES AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a falta del Gerente.

La compañía ELECTROFACIL CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario séptimo del Cantón Ambato, Doctor RODRIGO NARANJO GARCES, el 31 de Mayo del 200, ha sido inscrita bajo el número 369 en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, se anotó con el número 3100 del libro repertorio, con fecha del 13 de julio del 2005.

ATENTAMENTE



Mayorga Vega Alfredo  
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ELECTROFACIL CIA LTDA. Ambato, 17 de julio del 2017



Mayorga Carlos Antonio  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
CI. 1800013565  
Direc. Avda. los chasquis y Julio Jaramillo

TRÁMITE NÚMERO: 8142



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	685
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROFACIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MAYORGA CARLOS ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1800013565
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO